



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2025-0867-O

Quito, 19 de febrero de 2025

Asunto: Cambiar estado de regímenes académicos que ya no tienen estudiantes para matricular

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su oficio No. UCE-DTIC-2025-0629-O solicita gestionar con las carreras el cambio de estado DE ACTIVA a INACTIVA a los regímenes académicos de mallas curriculares que ya no tienen estudiantes para matrículas. Al respecto me permito solicitar se informe a esta Dirección cuales son las carreras que no tienen alumnos matriculados en las carreras con Régimen 2009.

Además es importante se nos informe cual es el proceso para cambiar el estado de activa a inactiva

â
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MSc. Edgar Efraín Isch López
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

Referencias:
- UCE-DTIC-2025-0629-O

vr